

Barcelona, 27 de Febrero de 2017

HECHO RELEVANTE

Amortización de las Obligaciones Senior 4,625% vencimiento 2021 y firma de una línea de crédito *revolving*

Almirall, S.A. (“**Almirall**”), de conformidad con el artículo 17 de la Regulación del Parlamento Europeo sobre el abuso de mercado 596/2014 y el artículo 228 sobre el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015 de 23 de Octubre, anuncia que:

Almirall ha decidido amortizar todas las obligaciones senior 4,625% emitidas el 27 de Marzo de 2014 (las “**Obligaciones**”) por importe de €324 millones y con vencimiento en 2021, de conformidad con el párrafo 5(b) de las Obligaciones y las secciones 3.03 y 3.07(b) del contrato que rige las Obligaciones. La fecha de amortización de las Obligaciones será el 4 de Abril de 2017.

Los números ISIN para las Obligaciones son XS1048307570 para la regulación S y 104830676 para la regla 144A. Los números *Common Code* para las Obligaciones son 104830757 para la regulación S y 104830676 para la regla 144A.

Asimismo, Almirall ha firmado una línea de crédito *revolving* por una cantidad máxima de €250 millones, durante un período de 4 años, con un interés medio inferior al 1%.

Atentamente.

Pablo Divasson del Fraile
Corporate Comms. & Investor Relations
investors@almirall.com

